

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4472/20

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

Vista la resolución núm. 2.908, de 30 de octubre de 2020, por la que se aprueba el Tribunal calificador y fecha de realización del primer ejercicio de la Convocatoria para la provisión en propiedad de seis plazas de TAE rama económica, en la que se indica como la fecha de realización del primer ejercicio el 17 de noviembre de 2020, a las 16,00 horas, para cumplir las medidas aprobadas por la Junta de Andalucía en la Orden de 29 de octubre de 2020, para la contención de la COVID-19, se aprueba:

"Modificar la hora de celebración del primer ejercicio de la convocatoria de TAE rama económica, a las 9,00 horas del 17 de noviembre de 2020, en el Centro de Servicios Múltiples."

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 12 de noviembre de 2020.

EL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, Ángel Escobar Céspedes.